

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****5748** CAUCHOS ARNEDO, SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos previstos en los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Cauchos Arnedo, S.A., celebrada en Arnedo, Avda. Benidorm S/N el día 22 de octubre de 2024, adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social mediante la amortización de 1.229 acciones propias en autocartera, previa adquisición de las mismas, de 60,101211 euros de valor nominal cada una de ellas, por lo que el importe de la reducción es de 73.864,39 euros.

Arnedo, 23 de octubre de 2024.- Consejeros Delegados, Pedro José Colmenares González y Miguel Angel Martínez Ocón.

ID: A240048172-1